Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 22 de Agosto de 2017 **Comunicado: 0664**

Obtendría la UV atribución para presentar iniciativas de ley o decretos

- Presenta el Gobernador del Estado iniciativa para que la UV pueda presentar iniciativas que tengan relación con la autonomía, organización y funcionamiento de la máxima casa de estudios.

Para que la Universidad Veracruzana (UV) cuente con la atribución constitucional de presentar iniciativas que tengan relación con su autonomía, organización y funcionamiento, la LXIV Legislatura del Estado dio entrada a la iniciativa presentada por el Gobernador Miguel Ángel Yunes Linares que reforma el artículo 34 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En la sesión, la Mesa Directiva, presidida por la diputada María Elisa Manterola Sainz, turnó a la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales la propuesta por la que la UV obtendría ese derecho de presentar iniciativas de ley o decretos que le permitan mejorar su autonomía, organización, funcionamiento y fortalecimiento como institución de educación superior vanguardista.

La exposición de motivos refiere que en la entidad, los municipios, las instituciones públicas y privadas, así como los diversos sectores sociales han tenido en la UV una aliada para el desarrollo, a través del gran aporte humano que sus egresados representan, y han contribuido para crear una sinergia en la que se han visto beneficiados tanto las familias de los antiguos estudiantes, como la sociedad en general.

La Universidad Veracruzana ha cumplido, desde su creación en 1944, con una importante labor en el desarrollo de la entidad, a través de la profesionalización de quienes han participado en la vida pública, académica, científica y cultural de Veracruz, señala.

Añade que la presencia de la UV en diversos foros de discusión y reflexión sobres los problemas de la educación superior, tanto en los ámbitos nacionales como en los internacionales, ha consolidado la imagen que se tiene de nuestra máxima casa de estudios, y la ha posicionado como una institución de renombre frente a las otras universidades del país.

#-#-#-#

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/